



24-Jun-2012

ESPACIO: 753 cm2

PORCENTAJE: 82%

PERIODICIDAD: Diario

La entrada en vigor de la amnistía fiscal aprobada por el Gobierno de Rajoy fue uno de los temas centrales de la conferencia ofrecida por José Antonio Gil esta semana en A Co-

ruña, organizada por la EFPA (European Financial Planning Association). El abogado y exjefe de Inspección de la Agencia Tributaria en Vigo opina que la estimación de lo que

se recaudará con esta medida es muy optimista y asegura que hay que empezar a modificar otros impuestos como el IVA, del que espera una subida "más temprano que tarde"

JOSÉ ANTONIO GIL

Abogado y profesor de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia

“La previsión de recaudación de la amnistía fiscal es muy optimista”

“Solo Luxemburgo tiene un IVA más bajo que España en Europa” ◉ “La mayoría de la gente paga a Hacienda más de lo que debería aplicando las normas vigentes”

Jacobo Caruncho

A CORUÑA

—¿Qué opina sobre las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno de Rajoy?

—Lo que más interesa es la regularización fiscal, la amnistía fiscal, para las sociedades que tienen filiales en paraísos fiscales y la regularización de las rentas ocultas de cualquier persona.

—¿Ya se ha llevado a cabo algún caso de regularización?

—Sí, de tipologías distintas. Son por ejemplo personas que tienen cuentas en otros países, que materializan rentas que no han sido declaradas y que ahora las están regularizando. También hay gente que tiene aquí el dinero en efectivo en cajas de seguridad, empresarios que han generado dinero en algún momento y que ahora quieren regularizarlo.

—¿Cuáles son los casos que más se registran en Galicia?

—Aquí es habitual que la gente tenga cuentas en Portugal, pero la Agencia Tributaria española ya tiene información de las cuentas a nombre de personas físicas con rendimientos a partir del año 2006, con lo que algunos casos de regularización ya han sido requeridos por parte de la Agencia.

—¿La amnistía fiscal es una buena medida?

—Es una decisión de un calado político muy grande. Desde el punto de vista técnico, las normas jurídicas que han aprobado no son muy precisas, hay dudas sobre determinadas cuestiones de legalidad, pero no hacen que el sistema no sea aplicable. El que la quiera aplicar, lo que haga va a estar bien hecho.

—La previsión de recaudación es de unos 2.500 millones de euros. ¿Se alcanzará esa cifra?

—No es más que eso, una pura previsión. Yo creo que es muy optimista, si se cumpliera sería un ingreso importante para el Estado.

—¿Le parece justo que solo se recaude el 10% del dinero que se regularice?

—De eso no opino. El Gobierno tiene que gobernar y ellos sabrán lo que hacen. Serán las urnas las que digan si lo que hacen está bien hecho o no. Nosotros estamos estudiando la aplicación de una norma, el que la ha dictado sabrá lo que ha hecho.



José Antonio Gil. / LA CHINÓN

Inditex gana dinero fuera de España y lo trae sin tributar gracias a una norma que muchas empresas desconocen

—La recaudación fiscal gallega se ha reducido en estos últimos meses, ¿seguirá haciéndolo?

—Está claro que la tendencia no es buena, pero la recaudación fiscal en Galicia no es muy distinta de la del resto de comunidades. Las magnitudes no han sido como se preveía en el presupuesto,

ya que se esperaba un aumento de ingresos en general del 4,6% y esa cifra no se ha alcanzado.

—¿Hay mucho fraude fiscal en Galicia en relación con otras comunidades autónomas?

—No hay más que en el resto de España. El fraude fiscal es una magnitud que no se puede medir, por lo que todo lo que se pueda decir sobre el tema son más bien especulaciones. Es cierto que en nuestro país hay bastante fraude, pero aún así hay que decir que España es el país con mayor progresión fiscal del mundo en los últimos treinta años.

—¿Cuáles podrían ser las medidas de lucha contra el fraude?

—Se prevé la introducción en España de una declaración —que todavía no existe— sobre los bienes que tenga una persona física o una sociedad de España en el exterior. Si esos bienes no son declarados y se descubren sus activos

opacos dentro de cuatro años, lo que pasará es que habrá cometido un delito fiscal o que la regularización será durísima.

—¿Ve necesario aplicar una nueva subida del IVA?

—El IVA tendrá que subir necesariamente. Se espera el alza para el 1 de enero de 2013, pero seguramente tenga que ser antes. Si realmente se busca un aumento importante de los ingresos, solamente puede lograrse con la subida de esta tasa y [el Impuesto sobre] la Renta. Las declaraciones del IVA son mensuales y trimestrales, por lo que la previsión de la subida de la recaudación es bastante clara y se cuantifica con poco margen de error.

—Y esa subida, ¿no provocará un descenso del consumo?

—Eso se dice, pero en una situación tan de crisis como esta eso no es una cosa tan relevante. Si alguien compra, no lo hace pensando en el IVA. Si queremos una consolidación fiscal en Europa tenemos que subirlo. La media de IVA europeo está en el 20,5% y en España está en el 18%. Solamente Luxemburgo tiene un IVA más bajo que España de todos los países europeos.

—¿Cree que el Gobierno tendría que tocar otros impuestos?

—Seguramente habrá que tocar también los impuestos especiales sobre el consumo de determinados productos como el alcohol o el tabaco. España tiene una posibilidad de subir esas tasas porque la media europea de los impuestos especiales es también más alta. El tabaco ya se ha subido mucho hasta ahora, pero los hidrocarburos, la cerveza, el alcohol... Todavía tienen un buen margen que seguramente se toque pronto.

—¿Hay gente que paga de más a Hacienda por desconocimiento de los impuestos?

—Sí, hay mucha gente que no conoce todas las deducciones y bonificaciones y acaba pagando más. La mayoría acaba pagando más de lo que debería aplicando las normas vigentes. Quienes piden asesoramiento, pagan menos impuestos. Hay empresas como Inditex que ganan dinero fuera y lo pueden traer a España sin tributar, porque tenemos una norma que se lo permite, pero que muchos empresarios desconocen y por lo tanto no la aplican.

laopinioncoruna.es / Registrar Domingo 24 de junio de 2012 - Conéctate con laopinioncoruna.es | RSS | Versión impresa

laopinioncoruna.es NOTICIAS

Has activado el modo de pantalla completa. Salir del modo de pantalla completa (F11)

Google Ir

PORTADA SECCIONES DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN UCIU VIDA Y ESTILO MULTIMEDIA PARTICIPACIÓN

Noticias Bolsa y Mercados Empresas en A Coruña Constituciones Nombramientos Licitaciones Subvenciones Finanzas Personales

EN IMÁGENES F1: La victoria de Alonso en Valencia | Eurocopa: Italia derrota a Inglaterra en los penaltis

laopinioncoruna.es » Economía

Abogado y profesor de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia

José Antonio Gil: 'La previsión de recaudación de la amnistía fiscal es muy optimista'

"Solo Luxemburgo tiene un IVA más bajo que España en Europa". "La mayoría de la gente paga a Hacienda más de lo que debería aplicando las normas vigentes"

03:53 ☆☆☆☆☆

Tweet 0 Recomendar

La entrada en vigor de la amnistía fiscal aprobada por el Gobierno de Rajoy fue uno de los temas centrales de la conferencia ofrecida por José Antonio Gil esta semana en A Coruña, organizada por la EFPA (European Financial Planning Association). El abogado y exjefe de Inspección de la Agencia Tributaria en Vigo opina que la estimación de lo que se recaudará con esta medida es muy optimista y asegura que hay que empezar a modificar otros impuestos como el IVA, del que espera una subida "más temprano que tarde"



José Antonio Gil. / la opinión

JACOBO CARUNCHO | A CORUÑA. ¿QUÉ OPINA SOBRE LAS MEDIDAS FISCALES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE RAJOY? -Lo que más interesa es la regularización fiscal, la amnistía fiscal, para las sociedades que tienen filiales en paraísos fiscales y la regularización de las rentas ocultas de cualquier persona.

-¿Ya se ha llevado a cabo algún caso de regularización?

-Sí, de tipologías distintas. Son por ejemplo personas que tienen cuentas en otros países, que materializan rentas que no han sido declaradas y que ahora las están regularizando. También hay gente que tiene aquí el dinero en efectivo en cajas de seguridad, empresarios que han generado dinero en algún momento y que ahora quieren regularizarlo.

-¿Cuáles son los casos que más se registran en Galicia?

-Aquí es habitual que la gente tenga cuentas en Portugal, pero la Agencia Tributaria española ya tiene información de las cuentas a nombre de personas físicas con rendimientos a partir del año 2006, con lo que algunos casos de regularización ya han sido requeridos por parte de la Agencia.

-¿La amnistía fiscal es una buena medida?

Depósito crecerplus

Banco Pastor GRUPO BANCO POPULAR

Finanzas Personales

Especial Apertura hasta un 25% de dto

MELIÁ.COM

Abogado y profesor de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia

José Antonio Gil: 'La previsión de recaudación de la amnistía fiscal es muy optimista'

"Solo Luxemburgo tiene un IVA más bajo que España en Europa". "La mayoría de la gente paga a Hacienda más de lo que debería aplicando las normas vigentes"

La entrada en vigor de la amnistía fiscal aprobada por el Gobierno de Rajoy fue uno de los temas centrales de la conferencia ofrecida por José Antonio Gil esta semana en A Coruña, organizada por la EFPA (European Financial Planning Association). El abogado y exjefe de Inspección de la Agencia Tributaria en Vigo opina que la estimación de lo que se recaudará con esta medida es muy optimista y asegura que hay que empezar a modificar otros impuestos como el IVA, del que espera una subida "más temprano que tarde"

JACOBO CARUNCHO | A CORUÑA -¿QUÉ OPINA SOBRE LAS MEDIDAS FISCALES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE RAJOY?

-Lo que más interesa es la regularización fiscal, la amnistía fiscal, para las sociedades que tienen filiales en paraísos fiscales y la regularización de las rentas ocultas de cualquier persona.

-¿Ya se ha llevado a cabo algún caso de regularización?

-Sí, de tipologías distintas. Son por ejemplo personas que tienen cuentas en otros países, que materializan rentas que no han sido declaradas y que ahora las están regularizando. También hay gente que tiene aquí el dinero en efectivo en cajas de seguridad, empresarios que han generado dinero en algún momento y que ahora quieren regularizarlo.

-¿Cuáles son los casos que más se registran en Galicia?

-Aquí es habitual que la gente tenga cuentas en Portugal, pero la Agencia Tributaria española ya tiene información de las cuentas a nombre de personas físicas con rendimientos a partir del año 2006, con lo que algunos casos de regularización ya han sido requeridos por parte de la Agencia.

-¿La amnistía fiscal es una buena medida?

-Es una decisión de un calado político muy grande. Desde el punto de vista técnico, las normas jurídicas que han aprobado no son muy precisas, hay dudas sobre determinadas cuestiones de legalidad, pero no hacen que el sistema no sea aplicable. El que la quiera aplicar, lo que haga va a estar bien hecho.

-La previsión de recaudación es de unos 2.500 millones de euros. ¿Se alcanzará esa cifra?

-No es más que eso, una pura previsión. Yo creo que es muy optimista, si se cumpliera sería un ingreso importante para el Estado.

-¿Le parece justo que solo se recaude el 10% del dinero que se regularice?

-De eso no opino. El Gobierno tiene que gobernar y ellos sabrán lo que hacen. Serán las urnas las que digan si lo que hacen está bien hecho o no. Nosotros estamos estudiando la aplicación de una norma, el que la ha dictado sabrá lo que ha hecho.

-La recaudación fiscal gallega se ha reducido en estos últimos meses, ¿seguirá haciéndolo?

-Está claro que la tendencia no es buena, pero la recaudación fiscal en Galicia no es muy distinta de la del resto de comunidades. Las magnitudes no han sido como se preveía en el presupuesto, ya que se esperaba un aumento de ingresos en general del 4,6% y esa cifra no se ha alcanzado.

-¿Hay mucho fraude fiscal en Galicia en relación con otras comunidades autónomas?

-No hay más que en el resto de España. El fraude fiscal es una magnitud que no se puede medir, por lo que todo lo que se pueda decir sobre el tema son más bien especulaciones. Es cierto que en nuestro país hay bastante fraude, pero aún así hay que decir que España es el país con mayor progresión fiscal del mundo en los últimos treinta años.

-¿Cuáles podrían ser las medidas de lucha contra el fraude?

-Se prevé la introducción en España de una declaración -que todavía no existe- sobre los bienes que tenga una persona física o una sociedad de España en el exterior. Si esos bienes no son declarados y se descubren sus activos opacos dentro de cuatro años, lo que pasará es que habrá cometido un delito fiscal o que la regularización será durísima.

-¿Ve necesario aplicar una nueva subida del IVA?

-El IVA tendrá que subir necesariamente. Se espera el alza para el 1 de enero de 2013, pero seguramente tenga que ser antes. Si realmente se busca un aumento importante de los ingresos, solamente puede lograrse con la subida de esta tasa y (el Impuesto sobre) la Renta. Las declaraciones del IVA son mensuales y trimestrales, por lo que la previsión de la subida de la recaudación es bastante clara y se cuantifica con poco margen de error.

-Y esa subida, ¿no provocará un descenso del consumo?

-Eso se dice, pero en una situación tan de crisis como esta eso no es una cosa tan relevante. Si alguien compra, no lo hace pensando en el IVA. Si queremos una consolidación fiscal en Europa tenemos que subirlo. La media de IVA europeo está en el 20,5% y en España está en el 18%. Solamente Luxemburgo tiene un IVA más bajo que España de todos los países europeos.

-¿Cree que el Gobierno tendría que tocar otros impuestos?

-Seguramente habrá que tocar también los impuestos especiales sobre el consumo de determinados productos como el alcohol o el tabaco. España tiene una posibilidad de subir esas tasas porque la media europea de los impuestos especiales es también más alta. El tabaco ya se ha subido mucho hasta ahora, pero los hidrocarburos, la cerveza, el alcohol... Todavía tienen un buen margen que seguramente se toque pronto.

-¿Hay gente que paga de más a Hacienda por desconocimiento de los impuestos?

-Sí, hay mucha gente que no conoce todas las deducciones y bonificaciones y acaba pagando más. La mayoría acaba pagando más de lo que debería aplicando las normas vigentes. Quienes piden asesoramiento, pagan menos impuestos. Hay empresas como Inditex que ganan dinero fuera y lo pueden traer a España sin tributar, porque tenemos una norma que se lo permite, pero que muchos empresarios desconocen y por lo tanto no la aplican.